



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *16 de agosto* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-

OFICIAL: en reemplazo de la señora Claudia Romano Duffau que se encuentra con licencia por maternidad al actual escribiente, señor ROBERTO HAAGEN.

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior al actual auxiliar, señor JULIAN ALVAREZ ALONSO.

AUXILIAR: en reemplazo del anterior a la actual auxiliar administrativa, señorita MARIA PAULA RENNELLA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION